

Núm. de expediente: 21/0000065-J/2002.
Nombre y apellidos: Francisca Lorenzo Cabalga.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000337-I/2004.
Nombre y apellidos: Antonio Jesús López Contreras.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000500-I/2005.
Nombre y apellidos: Isabel M Landero Castro.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000089-J/2003
Nombre y apellidos: Carmen Álvarez Álvarez.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva

Núm. de expediente: 21/0000029-I/2004
Nombre y apellidos: M.^a Carmen Silvera Redondo.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000383-I/2004.
Nombre y apellidos: Carmen Fernández Rodríguez.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/00001008-I/1991.
Nombre y apellidos: Tomás Gómez Vaz.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000358-I/2006
Nombre y apellidos: Marta Cecilia Martínez.
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva

Núm. de expediente: 21/0000663-I/1995.
Nombre y apellidos: Jose Durán Pozo.
Contenido del acto: Notificación de resolución de suspensión del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000430-I/2006.
Nombre y apellidos: Magdalena K. Bojarska.
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000347-I/2006
Nombre y apellidos: Amparo Orta Rodríguez
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a Pensión No Contributiva.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros núm. 4, 3.^a planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 22 de enero 2007.- El Delegado Provincial, José Martín Gómez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador AL/2006/94/G.C./ENP.

Núm. Expte.: AL/2006/94/G.C./ENP.

Interesado: Don Francisco Ruiz Ródenas.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva, del expediente sancionador AL/2006/94/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: AL/2006/94/G.C./ENP.

Interesado: Don Francisco Ruiz Ródenas.

DNI: 53237589H.

Acto Notificado: Resolución definitiva.

Infracción: Tipificada en el artículo 26.2.i) de Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de E.N.P. Andalucía, siendo calificable como grave según artículo 26.2.i) de esa Ley.

Sanción: Multa de 841,02 euros.

Plazo de Recurso: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Almería, 15 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 15 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador AL/2006/731/G.C./ENP.

Núm. Expte: AL/2006/731/G.C./ENP.

Interesado: Don José Zuñeda Bustamante.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva, del expediente sancionador AL/2006/731/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2006/731/G.C./ENP.

Interesado: Don José Zuñeda Bustamante.

DNI: 34097310V.

Acto Notificado: Resolución definitiva.

Infracción: Tipificada en el artículo 26.1.a) de Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP Andalucía, siendo calificable como leve según artículo 26.1.a) de esa Ley.

Sanción: Multa de 60,1 euros.
Plazo de Recurso: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Almería, 15 de enero de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 17 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador AL/2006/710/G.C./ENP.

Núm. Expte: AL/2006/710/G.C./ENP.
Interesado: Don Javier Peral Vicente.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva, del expediente sancionador AL/2006/710/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: AL/2006/710/G.C./ENP
Interesado: Don Javier Peral Vicente.
DNI: 07233053J.

Acto Notificado: Resolución definitiva.
Infracción: Tipificada en el artículo 26.1.d) de Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de E.N.P Andalucía, siendo calificable como leve según artículo 26.1.d) de esa Ley.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Plazo de Recurso: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Almería, 17 de enero de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 22 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2006/581/AG.MA/ENP.

Núm. Expte AL/2006/581/AG.MA/ENP.
Interesado: Centro de Buceo Branquios.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2006/581/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2006/581/AG.MA/ENP.
Interesado: Centro de Buceos Braquios.

CIF: B-41839804.
Infracción: Tipificada en el art. 26.1.j), calificada como Leve en art. 26.1.j), y sanción del artículo 27.1.a), de la Ley 2/1989 de 18 de julio, por el que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen Medidas Adicionales para su Protección.
Propuesta de Sanción: 400 euros.
Acto notificado : Propuesta de Resolución.
Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Almería, 22 de enero de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 25 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2007/1/G.C./VP.

Núm. Expte.: HU/2007/1/G.C./VP.
Interesados: Don Fernando del Rocío Vázquez Ayala (DNI 28619655L).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2007/1/G.C./VP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de enero de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 23 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Jamilena, de corrección de bases para la selección de Auxiliar Administrativo.

E D I C T O

Don José Cazalla Martínez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jamilena (Jaén),

HACE SABER

Que advertido error en las Bases para la provisión, mediante Concurso-Oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, publicadas en el BOP núm. 17 de 22.1.2007, dentro del Anexo I de dicha convocatoria, se corrigen las mismas en la siguiente forma:

- Donde dice: Tema 5: El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Relaciones entre Entes territoriales. La autonomía local.